



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 27 SET. 2016

DECRETO EXENTO N°: 3054

VISTOS:

- Según Comprobante de Ingreso N° 484 del 23/09/2016, se solicita transferir la suma de \$247.538.823.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud
- El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir la suma de \$247.538.823.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud correspondiente a:

Percapita Septiembre 2016

\$247.538.823.-
 \$247.538.823.-

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 214-09-01-003 "Ingresos Administración Fondos de Salud".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
 POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVERO
 SECRETARÍA MUNICIPAL



JUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- RAAM/NEFR/PALT/cktv.-